



Coatepec, Ver., a 29 de junio de 2026
No. de Oficio: MCV/TM/00645/2026

Asunto: Resp. Of. MCV/UT/00505/2026

Solicitud de Información folio 950545526000090

días hábiles con un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 129 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 111 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al tratarse de una modalidad que permite el acceso inmediato atendiendo a las capacidades técnicas y físicas de la oficina.

Respecto del punto **"4. Informar el monto total ejercido para la realización de la Feria Nacional del Café Coatepec 2026, desglosado por conceptos."**, se informa que el monto ejercido se encuentra registrado en la partida presupuestal correspondiente a **Actividades Cívicas y Festividades**, bajo el concepto de la **"Feria Nacional del Café Coatepec 2026"**, así mismo se hace de su conocimiento que la información se encuentra a disposición para su consulta en las oficinas de la Subdirección de Egresos, ubicadas en el interior de la Tesorería Municipal (Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 91500, Coatepec, Ver.), en días hábiles con un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 129 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 111 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Es importante aclarar que el importe citado en el párrafo anterior no representa la totalidad del gasto definitivo del evento, lo cual obedece a los plazos administrativos de trámite, comprobación y validación de control interno entre las diversas áreas involucradas.

Referente al punto **"5. Precisar cuál fue la fuente de financiamiento del evento: - Recursos municipales- recursos estatales- recursos federales, Patrocinios- ingresos propios- participación de empresas privadas."**, se hace de su conocimiento que los recursos aplicados para dicho fin provienen de **Ingresos Propios**.

Con relación al requerimiento número **"6. Informar cuantos boletos o entradas fueron vendidos durante toda la feria especificando: - número total de asistentes por día- Entradas gratuitas y pagadas- Ingresos obtenidos por venta de boletos"**, se informa que se registró la emisión de un total de 90,733 (noventa mil setecientos treinta y tres) boletos, con un costo unitario de \$40.00 (Cuarenta pesos 00/100 M.N.), generando un ingreso total por la cantidad de \$3,629,320.00 (Tres millones seiscientos veintinueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.), conforme al siguiente desglose:

DIA	MOVIMIENTOS	DESCRIPCION	IMPORTE
30/04/2026	11,704	TAQUILLA GENERAL	\$ 468,160.00
01/05/2026	6,237	TAQUILLA GENERAL	\$ 249,480.00
02/05/2026	6,230	TAQUILLA GENERAL	\$ 249,200.00
03/05/2026	13,008	TAQUILLA GENERAL	\$ 520,320.00
04/05/2026	6,037	TAQUILLA GENERAL	\$ 241,480.00
05/05/2026	4,639	TAQUILLA GENERAL	\$ 185,560.00



Coatepec, Ver., a 29 de junio de 2026
No. de Oficio: MCV/TM/00645/2026

Asunto: Resp. Of. MCV/UT/00505/2026
Solicitud de Información folio 950545526000090

06/05/2026	3,155	TAQUILLA GENERAL	\$	126,200.00
07/05/2026	11,538	TAQUILLA GENERAL	\$	461,520.00
08/05/2026	5,412	TAQUILLA GENERAL	\$	216,480.00
09/05/2026	9,582	TAQUILLA GENERAL	\$	383,280.00
10/05/2026	13,191	TAQUILLA GENERAL	\$	527,640.00

Asimismo, se informa que se concedieron 220 (doscientas veinte) cortesías durante el periodo comprendido del 30 de abril al 10 de mayo de 2026, con motivo de la Feria Nacional del Café Coatepec 2026.

Del punto número **"10. Solicito copia de los contratos, convenios o licitaciones relacionados con: Escenarios-Sonido-Iluminación- Pantallas"**, se informa que, debido a la temporalidad de su suscripción, dichos instrumentos actualmente aún se encuentra en proceso administrativo interno; por tal motivo, su publicación y visualización se realizara en la fecha correspondiente a la segunda carga trimestral del presente ejercicio fiscal, conforme a los lineamientos y normatividad aplicable de la Plataforma de Transparencia.

Respecto del resto de la información requerida en la solicitud de mérito, se hace del conocimiento que la misma no corresponde al ámbito de competencia ni a las atribuciones de esta Tesorería Municipal por tratarse de información que, en su caso, obra en poder de diversas dependencias o áreas que integran el H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz, las cuales son las facultadas para pronunciarse respecto de su existencia, resguardo y procedencia, de conformidad con la normativa aplicable.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ABEL PELAYO ANELL
TESORERO MUNICIPAL

